

**SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ**  
(Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes)

Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana, con especializaciones en Derecho Financiero de la Universidad del Rosario y Derecho Comercial de la Pontificia Universidad Javeriana, con más de 10 años de experiencia en regulación y supervisión del mercado de valores, coautora del libro Estudio sobre la Transparencia de los Emisores en Iberoamérica y colaboradora en la actualización del Estudio Comparativo de la Industria de la Inversión Colectiva del Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores 2010. Miembro actual de la mesa intergremial de estudio de buenas prácticas de Gobierno Corporativo para emisores de valores.

Se ha desempeñado como Asesora Jurídica del Superintendente Delegado para Emisores de la antigua Superintendencia de Valores, Directora de Portafolios de inversión, Directora de Supervisión a Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia y Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y otros Agentes, posición que ocupa actualmente.